

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria.

Fecha: Martes 29 de junio, a las doce horas en primera convocatoria. Miércoles 30 de junio a las doce horas en segunda convocatoria.

Lugar: Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra Baluarte, plaza del Baluarte de Pamplona

ORDEN DEL DIA

- 1) **Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el mismo ejercicio.**
- 2) **Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados del ejercicio 2003.**
- 3) **Determinación del número de Consejeros, dentro de los límites establecidos en los Estatutos Sociales, ratificación y nombramiento de Consejeros.**
- 4) **Aprobación del Reglamento de la Junta General de accionistas e información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.**
- 5) **Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A.; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.**
- 6) **Nombramiento de auditor de las Cuentas de la sociedad y del Grupo.**
- 7) **Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, pueda ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de inscribirse en el Registro Mercantil, y para otorgar las subsanaciones precisas.**

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION

Conforme al Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero y al artículo 16 de los Estatutos Sociales, aquellos accionistas que se propongan asistir a la Junta General deberán acreditar ante la sociedad la titularidad de sus acciones, mediante el correspondiente certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) o entidades adheridas, al menos con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean al menos 200 acciones que, a estos efectos, podrán asistir agrupadas. Asimismo se recuerda que cualquier accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, podrá hacerse representar en la misma por medio de otra persona física que a su vez sea accionista.

DERECHO DE INFORMACION

A partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Estella, número 6, de Pamplona, en las oficinas centrales, calle José Abascal, número 59, de Madrid y en la página web de la sociedad (www.valderrivas.es), los siguientes documentos, que igualmente podrán solicitar les sean entregados o enviados gratuitamente:

- a) Las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, que comprenden el orden del día.
- b) Los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.
- c) La propuesta de Reglamento de la Junta General de accionistas.
- d) El Reglamento del Consejo de Administración (aprobado por el Consejo de Administración del día 25 de mayo de 2004).
- e) El Informe Anual de Gobierno Corporativo (aprobado por el Consejo de Administración del día 25 de mayo de 2004).

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 29 de junio de 2004.

En Madrid, a 25 de mayo de 2004.

El Presidente del Consejo de Administración
Rafael Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo